

Los tiempos han cambiado. Hoy, un abogado no necesita estar permanentemente en un despacho. El nuevo concepto de despacho de abogados se aproxima más a algo virtual, a algo menos presencial. Sin duda Internet ha posibilitado este cambio.

Por ejemplo, ahora nadie imagina buscar **jurisprudencia o legislación** en esos preciosos libros de Aranzadi, que han quedado como un elemento decorativo imprescindible en los despachos, **revistas**

**jurídicas**

que

han pasado al formato

**on-line**

, las

**redes sociales**

que nos permiten información exacta e inmediata de la actualidad jurídica, la

**digitalización de los expedientes**

cerrados que evitan destinar enormes espacios físicos para el archivo, discos duros en “la nube” o, incluso, los

**libros jurídicos en formato digital**

, que ya disponen algunos Colegios de Abogados y que ofrecen la posibilidad de acceder a su contenido en tiempo real, cuando se necesita buscar una solución a una duda concreta, y evitan la pérdida de tiempo en el desplazamiento.

Los tiempos han cambiado, no hay duda... Sin embargo, a los abogados nos cuesta adaptarnos a estos nuevos tiempos y, a nuestros clientes más. Seguimos necesitando un lugar representativo para reunirnos con nuestros clientes, y nuestros clientes así nos lo exigen. **Cuanto más importante sea la dirección del despacho, mejores abogados somos**. Simplista, pero cierto.

Sin embargo, el "valor" de un abogado depende de otros muchos factores como la dedicación, la experiencia, unas eficaces herramientas de trabajo (base de datos, bibliografía, etc.)

Esto nos lleva a identificar tres factores claves para el abogado: **Imagen** (secretaria, fotocopiadora, sala de juntas, dirección del despacho, etc.)

**herramientas de trabajo**

**eficaces**

para realizar el estudio de los asuntos y, por supuesto,

**tiempo**

, el tiempo que dedica a los asuntos que se le encomiendan

·

Además, hay un cuarto factor a tener en cuenta, los

**costes**

. En efecto, cuanto mejor imagen y mejores herramientas de trabajo disponemos, más gastos tenemos. De los tres factores claves señalados, el único que no supone un

**coste**

económico para el abogado, que sí personal, es el tiempo.

Una nueva herramienta del abogado es VIRTUALEX ABOGADOS. Este nuevo concepto de despacho para abogados, consigue mejorar o, en su caso solucionar, tres de los cuatro elementos claves para el abogado:

- Mejorar la imagen

[http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=39:oficinas&catid=62:slider-inicio](http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com_content&view=article&id=39:oficinas&catid=62:slider-inicio)

- Herramientas de trabajo eficaces

[http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=37:prueba-cuadro-precios&catid=62:slider-inicio](http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com_content&view=article&id=37:prueba-cuadro-precios&catid=62:slider-inicio)

- Reducir los costes del ejercicio de la abogacía

[http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=38:comparativa-economica&catid=62:slider-inicio](http://www.virtualexabogados.es/index.php?option=com_content&view=article&id=38:comparativa-economica&catid=62:slider-inicio)

Además, VIRTUALEX ofrece posibilidades de establecer colaboraciones entre los compañeros, foros de debate sobre asuntos de interés práctico y, porqué no decirlo, en cierta medida, paliar la soledad de los letrados en el ejercicio de su actividad.

Para ello se han creado **tres modalidades de servicio**, sin perjuicio de otras posibles soluciones que se ajusten a necesidades concretas de cada letrado:

El plan **básico**, está pensado para abogados que quieran tener domiciliado su despacho en una de las mejores calles de Madrid (Alcalá, 147), y que puedan hacer un uso esporádico de las instalaciones. En este plan, la mayoría de nuestros clientes son despachos de fuera de Madrid, que les interesa tener también despacho en Madrid. Por ejemplo, un despacho que está en Zaragoza, Barcelona, Valladolid, etc. y que, por imagen, le interese tener también oficinas en Madrid. El coste de este servicio es una cuota fija de **60 €/mes**, más el uso de los despacho/sala de juntas que se requiera.

El plan **estándar** e **integral** está pensado para abogados que sí vayan a hacer un uso frecuente de las instalaciones. El coste mensual es de **150 €** para la modalidad estándar y de **250 €**

para la integral. En ambas modalidades se incluye en la cuota mensual el uso durante 4 horas al mes de un despacho en horario de mañana (en un solo día en la modalidad estándar y en dos días en la integral). Pero la diferencia fundamental está en que, en la modalidad integral, se incluye en el precio de

la cuota una

base de datos on-line de legislación y jurisprudencia, "El Derecho total", ampliado con base de datos específicas

(el Derecho Internet, contratación inmobiliaria Propiedad horizontal, Derecho de familia, Urbanismo, Circulación y seguro de vehículos, Propiedad horizontal catalana, Mercantil y los mementos de civil y procesal civil). Otra diferencia está en que la modalidad integral incluye la

asignación de un número fax

, en el que todo documento que se reciba será

escaneado y remitido por e-mail al letrado destinatario

. Por último, este servicio ofrece la

recepción de llamadas

. Además se disponen de otros servicios, no incluidos en la cuota, como escaneo de expedientes, fotocopias, servicio de cafetería, etc.

Echemos un vistazo a los números de cada una de las modalidades, para ver que gasto mensual puede suponer:

### **cuota básica**

visitas 30€/hora

total

c **uota estándar**

visitas 15€/hora

total

**cuota integral**

visitas 15€/hora

total

60

0

60

150

0

150

250

0

250

60

1

90

150

1

150

250

1

250

60

2

120

150

2

150

250

2

250

60

3



150

150

3

150

250

3

250

60

4

180

150

4

150

250

4

250

60

5

210

150

5

165

250

5

265

60

6

240

150

6

180

250

6

280

60

7

270

150

7

195

250

7

295

60

8

300

150

8

210

250

8

310

60

9

330

150

9

225

250

9

325

60

10

360

150

10

240

250

10

340

60

11

390

150

11

255

250

11

355

60

12

420

150

12

270

250

12

370

60

13

450



150

13

285

250

13

385

60

14

480

150

14

300

250

14

400

60

15

510

150

15

315

250

15

415

60

16

540

150

16

330

250

16

430

60

17

570

150

17

345

250

17

445

60

18

600

150

18

360

250

18

460

60

19

630

150

19

375

250

19

475

60

20

660

150

20

390

250

20

490

\*Precios sin IVA

Pongamos un ejemplo. En la modalidad estándar, un letrado que se reúne un día al mes con sus clientes, soporta un coste único mensual de 150 € por tener su despacho en Madrid, calle Alcalá, 147. Si un mes no pudiera agrupar a todos los clientes en un sólo día, y necesitara dos horas adicionales, el coste sería de 180 €, sólo ese mes. Si a este coste le sumamos los gastos de tener una base de datos de legislación y jurisprudencia, el servicio de recepción de llamadas y el servicio de fax, su coste mensual serían de 100 € más al mes, sin perjuicio de que posiblemente, no fuera necesario las dos horas adicionales de despacho al poder fraccionar las 4 horas incluidas en la cuota en dos días diferentes.

En definitiva, los tiempos han cambiado, y los abogados también ....

